

ANSE pide a la Comunidad de Murcia medidas contra la caza furtiva de lince en Lorca

OM laopiniondemurcia.es/comunidad/2024/06/14/anse-wwf-piden-comunidad-murcia-103798458.html

EFE

14 de junio de 2024



El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) España y la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE) han pedido este viernes a la comunidad autónoma de la Región que adopte medidas urgentes y contundentes para asegurar el éxito en la **reintroducción del lince ibérico en las tierras altas de Lorca** tras conocerse la muerte de un nuevo ejemplar tiroteado.

De los **18 lince liberados hasta la fecha, 7 han perecido de forma precipitada y 6 de ellos han muerto por causas no naturales**, añaden ambas organizaciones ecologistas. Así, los **atropellos se han cobrado la vida de dos ejemplares**, mientras que, al menos otros dos han sido abatidos por cazadores.

Además, otro ejemplar desaparecido podría haber sido víctima también de la **caza furtiva**.

"Estas causas de mortalidad no natural son ampliamente conocidas entre quienes trabajan en la conservación de la especie y deberían corregirse previamente y trabajarse en paralelo al proyecto de reintroducción", añaden WWF y ANSE.

Estudios previos indican una tasa de mortalidad por **furtivismo para el lince del 5 %**, la **segunda causa de mortalidad no natural** del lince tras los atropellos, **con una tasa del 6 %**.

En la población de Murcia, **el 11 % de los lince liberados ha muerto por disparos**, si se considera el tercer caso dudoso esta cifra ascendería al **16,7 %**. Ambos suponen porcentajes próximos a los máximos encontrados en otras poblaciones. Sin embargo, en los últimos años no se han detectado apenas casos de furtivismo en el resto del área de distribución de la especie, lo que puede indicar que no se están abordando correctamente este problema a nivel global.

A juicio de estas organizaciones, la forma más efectiva para conocer la realidad de los casos de lince muertos por furtivismo es el marcaje de una gran parte de la población de lince con collares, tal como sucede en Lorca, ya que quienes cometen este tipo de delitos tienden a esconder el cuerpo. Por este motivo, los datos disponibles en el último censo a nivel nacional distan mucho de reflejar una realidad que permanece escondida y a la que **no se está prestando la atención necesaria**.

Las organizaciones recuerdan que la reintroducción del lince es una gran oportunidad para la Región de Murcia y que permitirá no solo recuperar procesos ecológicos clave y avanzar en la gestión de la biodiversidad de la comarca, sino que también supone una nueva alternativa económica de desarrollo ambientalmente responsable. Por estos motivos, ambas organizaciones vienen manteniendo su apoyo al proyecto **LIFE LynxConnect** y a las reintroducciones que se están realizando.

Tanto ANSE como WWF consideran que **las muertes por causas no naturales deben corregirse de manera inmediata** a través de medidas contundentes sobre el territorio y proponen que se extremen las precauciones para evitar que estos casos se extiendan o agraven. De hecho, las organizaciones están personadas como acusación popular en el anterior caso ocurrido en la misma región.

Por todo ello, ambas organizaciones proponen una serie de medidas urgentes para evitar la muerte de lince por causas no naturales, entre las que destacan el cierre de los cotos donde se abatan o eliminen especies protegidas en virtud del artículo **65 de la Ley 42/2007**, algo que hasta la fecha la comunidad autónoma ha rechazado en casos similares, así como convocar de urgencia un **Consejo Asesor de Caza y Pesca Fluvial** para abordar medidas contundentes basadas en el mejor conocimiento científico disponible.